

ARTÍCULO ACADÉMICO

Normas sobre la recogida de datos desglosados por sexo para el análisis de género:

Guía para los investigadores del CGIAR

Por **Caitlin Kieran** (C.Kieran@cgiar.org), y **Cheryl Doss**, del Programa de Investigación de Políticas, Instituciones y Mercados del CGIAR

Considerando la atención creciente que suscitan los asuntos de género en la investigación, muchos investigadores se ven obligados a realizar análisis de género, que necesitan la recolección de datos relevantes. El documento que reseñamos explica cómo hacerlo. El Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR) es una alianza mundial de organizaciones que investigan para crear un futuro con seguridad alimentaria. La Red de Investigación sobre Género y Agricultura del Grupo aprobó recientemente estas normas desarrolladas por Cheryl Doss y Caitlin Kieran, investigadoras del Programa de Políticas, Instituciones y Mercados del CGIAR. Son orientaciones útiles para la recogida de datos desglosados por sexo, no solo para los investigadores del CGIAR, sino para cualquier miembro de la comunidad científica interesado por el análisis de género en asuntos agrícolas.

Las autoras identifican pasos sencillos y asequibles para recoger dichos datos en varios ámbitos generales de investigación. Estas líneas directrices plantean cuestiones que los investigadores deberían abordar durante todo el proceso de pesquisa, por ejemplo quién debería facilitar la información, la unidad de análisis, y el contexto de la investigación. En numerosos casos, cambios sencillos en el diseño de encuestas o la metodología de la investigación permiten un análisis de género mucho más rico. Además, ahora que los aspectos éticos son componentes fundamentales de cualquier iniciativa de recogida de datos sobre sujetos humanos, este documento destaca los ámbitos de la investigación de género que reclaman una atención especial a los problemas de confidencialidad y consentimiento.

El documento destaca un error corriente cuando se pretende desenvolver análisis de género, que consiste en estudiar solamente a las mujeres. Así es imposible ilustrar la relación entre hombres y mujeres, un factor esencial para entender las relaciones de género. Por ejemplo, alegaciones como “menos del 2% de la tierra del mundo es

propiedad de mujeres” carecen de sentido si no se conoce el porcentaje de tierra que es propiedad de los hombres. El análisis de género aspira a aclarar “las diferencias en las necesidades, funciones, estatus, prioridades, capacidades, limitaciones y oportunidades de las mujeres y los hombres”. Se utiliza para estudiar la manera en que los papeles y las relaciones entre los sexos evolucionan e interactúan en contextos diferentes, así como el resultado de estas interacciones. Después de todo, las normas de género no son constantes sino que derivan de negociaciones y compromisos cambiantes. Indagar en este proceso de cambio reclama estudios longitudinales que en una situación ideal utilizan datos de expertos junto a métodos cualitativos.

El documento afirma tajantemente que para el análisis de género es indispensable entrevistar tanto a hombres como a mujeres. Esto no significa necesariamente duplicar el número de entrevistas o entrevistar a los hombres y las mujeres de la misma familia. Para algunas de las preguntas formuladas en la investigación, puede ser mejor entrevistar a una única persona por familia y elegir al azar si es una mujer o un hombre. La clave para el análisis de género reside en conocer el sexo de las personas que desempeñan cada tarea, como por ejemplo quién es propietario de la tierra, el jefe de la explotación, el trabajador, quién toma las decisiones, e identificar por qué se reparten las responsabilidades de esa manera.

Los datos recogidos también deben estar determinados por el contexto, y esto exige abandonar el planteamiento de “talla única para todos”. Los que recogen y analizan los datos deben entender los papeles de género, así como las demás dimensiones de la identidad, como la religión, la raza, la clase, la etnia, la edad, la casta, la lejanía, la discapacidad o la orientación sexual. Este planteamiento permitiría a los investigadores formular cuestiones relevantes y respetuosas de la cultura local, y garantizar que los investigadores, encuestadores, facilitadores y encuestados entiendan de la misma manera los términos de cada cuestión.

El documento está disponible en www.pim.CGIAR.org/files/2012/05/Standards-for-Collecting-Sex-Disaggregated-Data-for-Gender-Analysis.pdf



PUBLICADO POR
Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (CIAPA)

27 College Road
Chennai 600 006
India
Teléfono: (91) 44 2827 5303
Fax: (91) 44 2825 4457
Correo electrónico: icsf@icsf.net
Página web: www.icsf.net

EDITADO
Nilanjana Biswas

TRADUCCIÓN
Mercedes Rafael Ramos

ILUSTRACIONES
Sandesh (sandeshcartoonist@gmail.com)

DISEÑO
P. Sivasakthivel

IMPRESO EN
L.S. Graphic Prints, Chennai

Si deseas enviar un artículo o una contribución a Yemaya, por favor ten en cuenta que los textos deben ser breves, 500 palabras como máximo. Pueden tratar cualquier tema directamente relacionado con las mujeres y los hombres de las comunidades pesqueras. Es posible asimismo presentar una investigación reciente o una reunión o seminario donde se hayan planteado temas relativos al género en la pesca. Aceptamos igualmente historias de la vida real, sobre mujeres

y hombres pertenecientes a comunidades pesqueras que luchan por la pesca sostenible o por que se reconozca su labor en la pesca. Deberá adjuntarse una breve línea explicando quién es el autor del texto.

Podéis enviarnos igualmente cualquier observación o sugerencia que nos permita hacer este boletín más interesante. Esperamos con impaciencia vuestros comentarios y vuestras aportaciones al boletín.